



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Callao, 19 de Julio de 2017

Visto, el INFORME N° 172-2017-GRC/DIRESA/DESP/DAIS/UTAIEV, de fecha 24 de mayo del 2017, presentado por la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas de la Dirección Regional de Salud del Callao, mediante la cual se remite el Plan de Invierno 2017; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Título Preliminar de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, señala que la protección de la salud es de interés público y por lo tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla, estableciéndose además que la salud pública es responsabilidad primaria de éste;

Que, mediante el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1161 - Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, literal a) se dispone como función rectora del Ministerio de Salud formular, planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar la política nacional y sectorial de promoción de la salud, prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación en salud, bajo su competencia, aplicable a todos los niveles de gobierno; y en el literal b) de la misma se señala como función: "Dictar normas y lineamientos técnicos para la adecuada ejecución y supervisión de las políticas nacionales y sectoriales(...)";

Que, el artículo 5° de la Ley 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, en relación a la misión del Gobierno Regional establece que la misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, Compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región; asimismo, el inciso g), del artículo 9, de la citada Ley, en cuanto a las competencias constitucionales dispone que los gobiernos regionales son competentes para promover y regular actividades y/o servicios en materia de salud, entre otros;

Que, de acuerdo al artículo 49° incisos a), b) y c) de la Ley 27867 - Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales en materia de salud: Formula, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas de salud de la región en concordancia con las políticas de salud de la región en concordancia con las políticas nacionales y los planes sectoriales; formular y ejecutar, concertadamente, el Plan de Desarrollo Regional de Salud; y, coordinar las acciones de salud integral en el ámbito regional, respectivamente;

Que, el literal c) del artículo 10° del Decreto Supremo N° 013-2002-SA - Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud, señala que el proceso Protección, Recuperación y Rehabilitación de la Salud, abarca el Subproceso Prevención de Riesgos de la Salud, cuyo objetivo funcional es lograr la prevención y neutralización de los riesgos a la salud de las personas y de la población. Está a cargo de las Direcciones de Salud y Direcciones de Redes de Salud, en su jurisdicción;

Que, en el artículo 63° del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Ministerio de Salud aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2017-SA, señala que la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública establece modelos de intervención prioritarios que integran acciones de promoción de la salud; prevención, control y reducción de los riesgos y daños a la salud de la población, en el ámbito de la Salud Pública en el territorio nacional, considerando los determinantes sociales de la salud, enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad en salud en todas las etapas de vida. - El Modelo de Atención Integral de Salud que fuera aprobada a través de la Resolución Ministerial N° 729-2003-SA/DM, como mecanismos necesarios para mejorar la gestión sanitaria del sector;

Que, a través del Memorando N° 214-2017-GRC/DIRESA/DAIS/UTAIEV, emitido por la Dirección de Atención Integral en Salud remite el Proyecto del Plan de Invierno 2017 de la DIRESA Callao y el Proyecto de acto resolutivo para su aprobación correspondiente;



R. LAMA M.



C. QUINONES M.



J. GRAÑA E.



C. ORDOÑEZ T.



J. VELASQUEZ G.



M. CALDERON S.



Que, mediante documento de visto, la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas de la Dirección Regional de Salud del Callao, remite el "Plan de Invierno 2017", teniendo como objetivo establecer estrategias que permitan la detección temprana y manejo oportuno de los casos de IRAs – Neumonía – SOB Asma articulando intervenciones de los establecimientos de salud y hospitales con la comunidad;

Que, con MEMORANDO N° 564-2017-GRC/DIRESA/OEPE, de fecha 22 de junio de 2017, la Directora Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, informa que se cuenta con la viabilidad de disponibilidad presupuestal de las actividades correspondiente a la Ejecución del Plan de Invierno 2017, adjuntándose el INFORME N° 380-2017-GRC/DIRESA/OEPE/UPTO, de fecha 20 de junio de 2017, emitido por el Jefe de la Unidad Funcional de Presupuesto;

Estando a lo propuesto, por la Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas de la Dirección Regional de Salud del Callao;

Estando a lo visado por el Director Ejecutivo de Salud de las Personas, Directora Ejecutiva de Promoción de la Salud, Dirección de Atención Integral en Salud, Directora Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas, Jefa de la Oficina de Epidemiología, Jefe de la Oficina de Comunicaciones y Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Salud del Callao; y,

En uso de las atribuciones y facultades conferidas al Director Regional de la Dirección Regional de Salud del Callao, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000255-2017, precisada en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000276-2017;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el **PLAN DE INVIERNO 2017 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO**; que consta de XI acápites, que en documento adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a los estamentos administrativos para su conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar a la Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística de la Dirección Regional de Salud del Callao, la publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Institución.

Regístrese y comuníquese.



C. QUIÑONES M.



J. GRANA E.



C. ORDOÑEZ T.



J. VELASQUEZ G.



M. CALDERON S.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
Dr. RICARDO ALDO LAMA MORALES
Director Regional
CMP. 12555



RALM/CYQM/esc



DIRECCION EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS
DIRECCION DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD
UNIDAD TECNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD
POR ETAPAS DE VIDA

PLAN DE INVIERNO 2017

I. INTRODUCCIÓN

En los países en desarrollo uno de los problemas principales de salud pública entre los niños menores de cinco años, lo constituyen las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) las cuales si no son tratadas a tiempo, pueden ocasionar la muerte.

Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), constituyen un grupo de enfermedades que se producen en el aparato respiratorio, causadas por diferentes microorganismos como virus y bacterias, que comienzan de forma repentina y duran menos de 2 semanas.

El incremento de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA), determina una mayor demanda de atención en los Establecimientos de Salud, ocasionando un problema de Salud Pública y un incremento en los gastos de dichos servicios para menores de cinco años. Se estima que tres de cuatro consultas que se otorgan en los servicios de salud para atención de enfermedades infecciosas corresponden a padecimientos respiratorios agudos.

Los factores que explican este comportamiento son múltiples, no solo climatológicos, que están relacionados con el agente etiológico (múltiples virus respiratorios y bacterias, mecanismo de transmisión), que depende de la respuesta del huésped (susceptibilidad, inmunidad, estado nutricional y conductas relacionadas con la tasa de contactos y de oportunidades de contagio) y también del ambiente (temperatura, precipitaciones, humedad, ventilación) que también condicionan el comportamiento humano.

La Dirección Regional de Salud Callao en concordancia con los Lineamientos de Política del Sector Salud frente a la adversidad climatológica, caracterizada por el frío intenso y condiciones asociadas a otros factores socio-ambientales en la Región Callao que incrementa la morbilidad y mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) sobre todo la Neumonía propone el desarrollo de la Campaña de Invierno, con el lema **"Con Amor y Cuidado Vencemos la Neumonía"**; con el fin de intensificar las acciones preventivo-promocionales en el cuidado de los niños con IRA-Neumonía, detección precoz de signos de peligro, búsqueda oportuna en los servicios de salud y la vacunación a todos los niños menores de 5 años. Así como también enfatizar acciones





de orientación y consejería a los padres y/o cuidadores, la familia y la comunidad para conseguir su participación activa.

II. ANTECEDENTES EPIDEMIOLÓGICOS

Las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS) son un grupo de enfermedades causadas por virus, bacterias y hongos, siendo la forma grave, la neumonía que es la causa principal de muerte de niños y adultos mayores en todo el mundo.

Los agentes etiológicos principales son: *Streptococcus pneumoniae*: la causa más común de neumonía bacteriana en niños; el *Haemophilus influenza* de tipo b (Hib): la segunda causa más común de neumonía bacteriana; y el virus sincitial respiratorio (VSR) es la causa más frecuente de neumonía vírica sobre todo en los niños más pequeños.

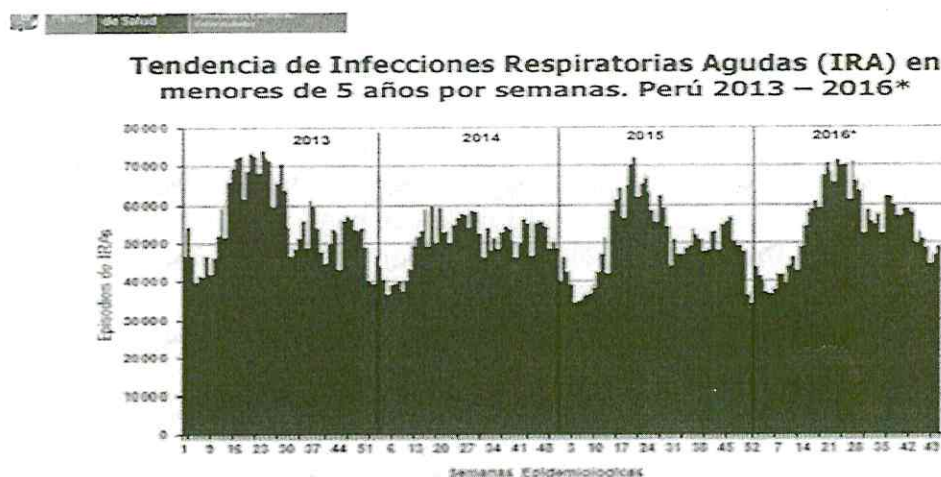
Según reportes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), las IRAS ocasionan la muerte de 4,3 millones de niños menores de 5 años, representando así el 30% del total de defunciones anuales de niños de este grupo edad.

La Región Callao, además presenta humedad que oscila entre 90%-97% y microclimas que hacen propicio el desarrollo de microorganismos que incrementan la posibilidad de presentar IRAs y SOBA-Asma.

Infecciones Respiratorias Agudas (IRAS)

Según el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades - MINSA a la SE.52-2016 la Tasa de Incidencia (TI) de IRAs a nivel nacional es de 9,885.6 por 10,000 menores de 5 y de la Región Callao es de 16800.5 por 10, 000 menores de 5 años (procedentes de la Región).

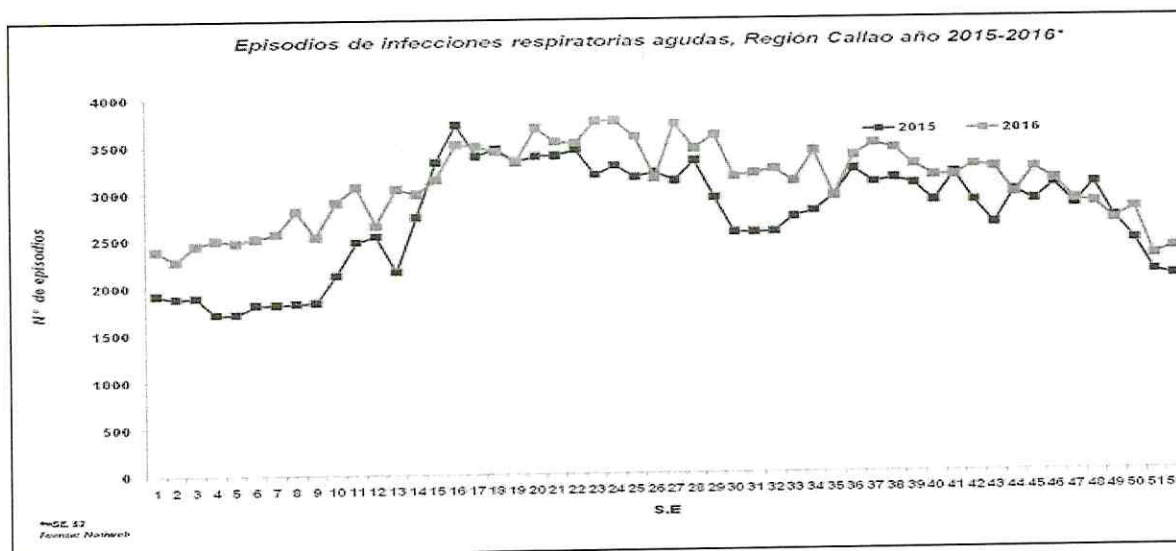
Gráfico N° 1
TENDENCIA DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA) EN MENORES DE 5 AÑOS
POR SEMANA
PERU 2013 - 2016





Todos los EESS de la Región Callao (MINSA, ESSALUD, FFAA y Policiales, municipales, particulares (Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región Callao) envían la notificación de episodios de IRAs a la Oficina de Epidemiología de la DIRESA Callao y según el reporte a la SE. 52- 2016, 159,832 episodios han sido notificados 12.54% más en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 3074 episodios (2016) y 2731 (2015). La curva se ubica sobre de la del año anterior con tendencia al incremento de episodios en la última SE.

Gráfico N°2
EPISODIOS DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS
REGION CALLAO 2015-2016



En cuanto al lugar de procedencia 130,844 (81.86%) del total de episodios de IRAs atendidos en los EESS de la Región Callao pertenecen a pacientes residentes en la Región : 63744 (48.72%) pacientes proceden del distrito del Callao, 42992 (32.85%) de Ventanilla, 9923 (7.58%) de Carmen de La Legua, 6334 (4.84%) de Bellavista, 4777 (3.65%) de La Perla, 2723 (2.08%) de Mi Perú, 351 (0.27%) de La Punta, y 28988 de Lima y otros.

Según lugar de atención a la SE. 52-2016: Red Bonilla se atendieron 14384 (9.00%) pacientes con este daño, Red Bepeca se atendieron 20674 (12.93%), Red Ventanilla 31385 (19.64%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 13915 (8.71%), Hospital San José 9686 (6.06%), Hospital de Ventanilla 5915 (3.70%), establecimientos de Es Salud 45171 (28.26%), otras instituciones 18702 (11.70%).

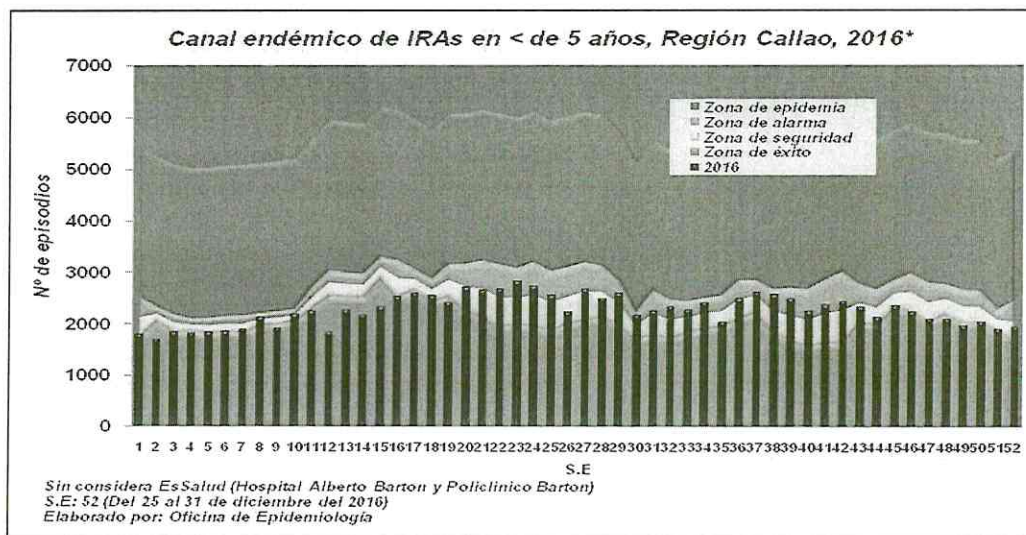




GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año del Buen Servicio Ciudadano"

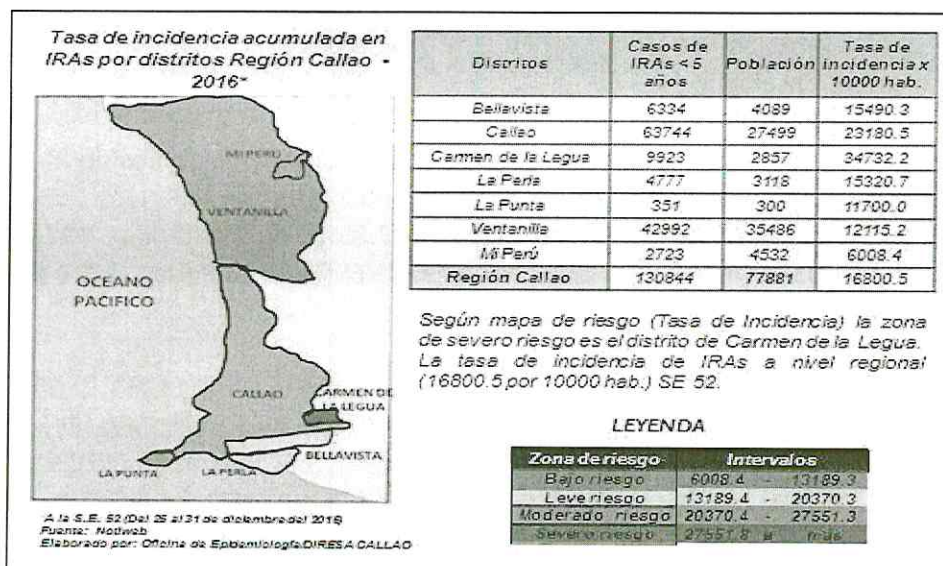


Gráfico N°3
CANAL ENDEMICO DE IRAs < DE 5 AÑOS
REGION CALLAO 2016



En IRAs nos ubicamos en la zona de éxito y seguridad en la mayoría de SE con picos en zonas de alarmas, en la SE 52-2016 se encuentra en la zona de seguridad.

Gráfico N°4
TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA EN IRAs POR DISTRITOS
REGION CALLAO 2016





La Tasa de Incidencia (TI) más alta a nivel distrital en IRAS fue la del distrito Carmen de La Legua 34,732.2 por 10,000 menores de 5 años.

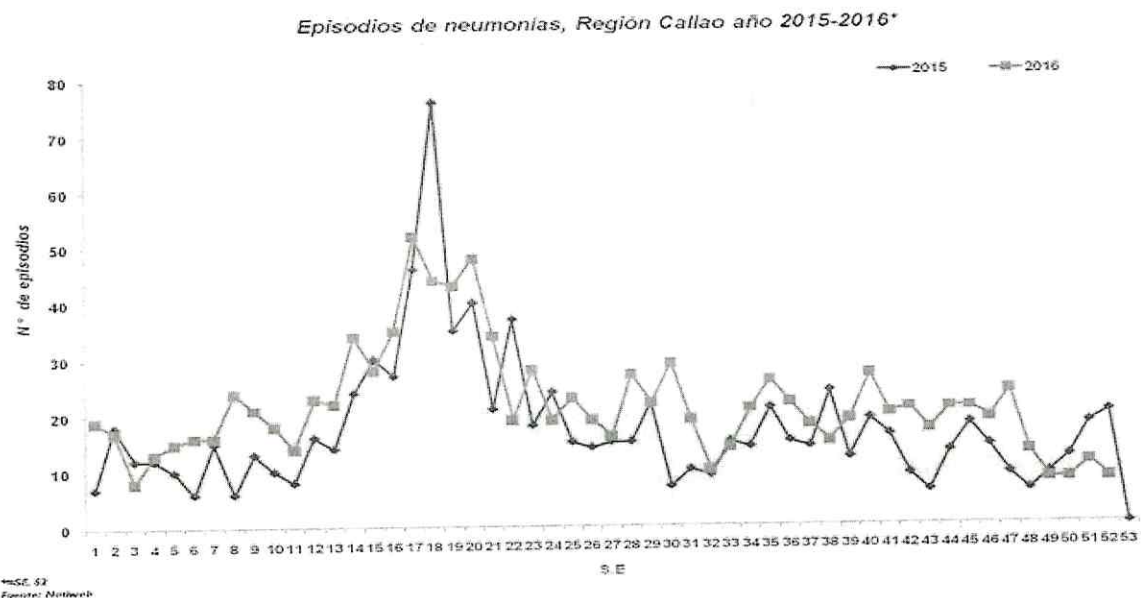
Grupo Etéreo más Comprometidos en IRAs Región Callao 2015-2016

A la SE. 52-2016 el grupo más afectado por IRAs es el grupo de 1-4 años (66.82%) igual que el año anterior (Gráfico N° 4)

Neumonías No Graves (NNG)

Los EESS de la Región Callao notificaron 1,128 episodios de Neumonía No Grave (NNG) y 23.41% más en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 22 episodios (2016) y 18 (2015). La curva se ubica sobre de la del año anterior con tendencia a la disminución en la última SE.

Gráfico N°5
EPISODIOS DE NEUMONIAS
REGION CALLAO 2015 - 2016



Según lugar de atención a la SE. 52-2016: En la Red Bonilla- La Punta y en la Red BEPECA no se atendieron episodios con este daño, en la Red Ventanilla se atendieron 3 casos (0.27%) en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 317 (28.210%), en el Hospital San José 54 (4.79%), ningún episodio en el Hospital de Ventanilla, en establecimientos de Es Salud 732 (64.89%), otras instituciones 22 (1.95%).



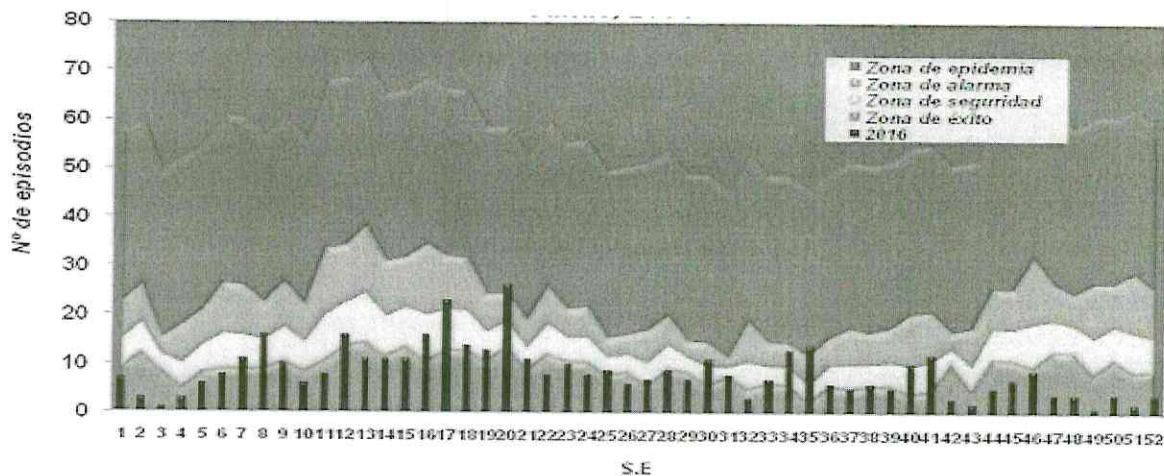


GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
 DECENTIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
 "Año del Buen Servicio Ciudadano"



En cuanto al lugar de procedencia 683 (60,55%) del total de episodios de NNG atendidos en los EESS de la Región Callao pertenecen a pacientes residentes en la Región : 441 (64.57%) pacientes proceden del distrito del Callao, 108 (15.81%) de Ventanilla, 56 (8.20%) de Bellavista, 44 (6.64%) de Carmen de La Legua, 32 (4.69%) de La Perla, 2 (0.29%) de La Punta, ninguno de Mi Perú y 445 de Lima y otros.

Gráfico N°6
CANAL ENDEMICO DE NEUMONIA NO GRAVE EN < DE AÑOS
REGION CALLAO 2016



Sin considerar EsSalud (Hospital Alberto Barton y Policlínico Barton)
 S.E: 52 (Del 25 al 31 de diciembre del 2016)
 Elaborado por : Oficina de Epidemiología

En NNG en la zona de éxito en la mayoría de las SE, con pico (SE 17, 30, 34, 35, 41) en la zona de alarma y en la SE 20 en epidemia.

Gráfico N°7
TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA EN NEUMONIA NO GRAVE POR DISTRITO
REGION CALLAO 2016

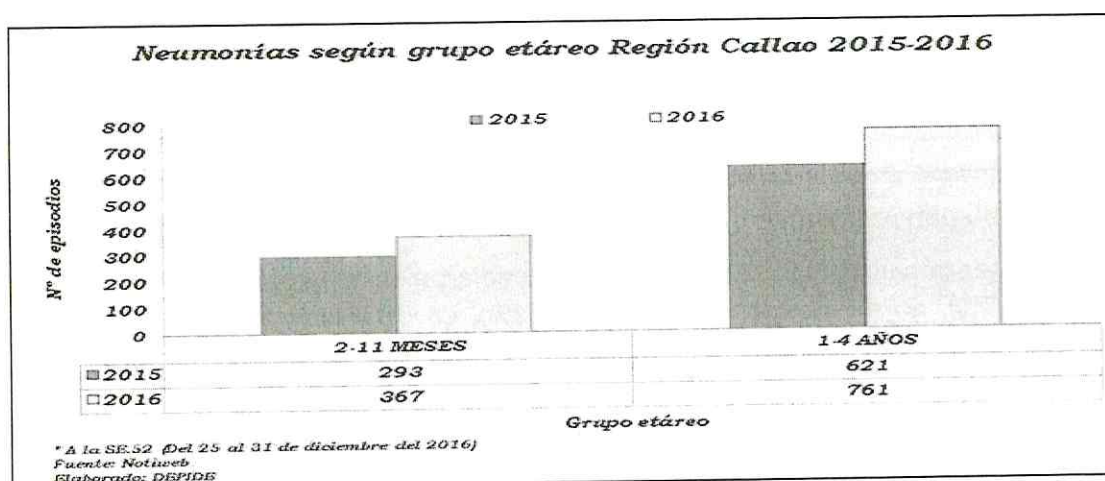




La Tasa de Incidencia Nacional de Neumonías es 91.9 x10, 000 menores de 5 años y la tasa de incidencia regional de Neumonías (Neumonía No Grave + Neumonía Grave) de los pacientes procedentes de la Región Callao es de 87.7 y 5.8 respectivamente haciendo un total de 93.5x10, 000 hab.

La Tasa de Incidencia más alta fue la del distrito Callao con 160.4 por 10,000 menores de 5 años.

Gráfico N°8
NEUMONIAS SEGÚN GRUPO ETAREO
REGION CALLAO 2015 - 2016



Durante el año 2016, los más afectados por Neumonía no grave son los niños de 1-4 (62.22%) años igual que el año anterior.

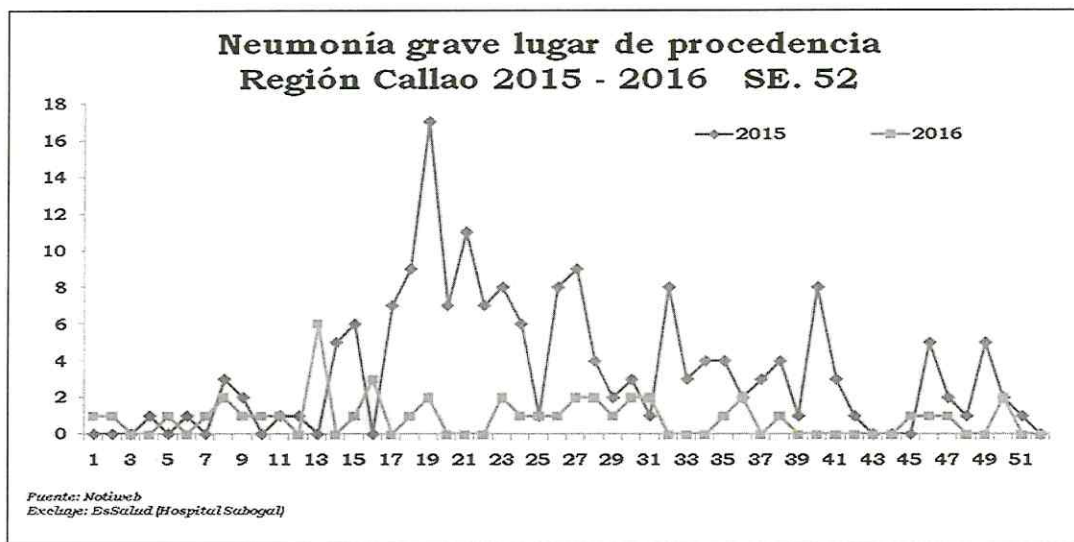
Neumonía Grave (NG)

La Red de Vigilancia Epidemiológica de la Región Callao notificaron 62 episodios de Neumonía Grave (NG) y 67.82% menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 1 episodio (2016) y 5 (2015). La curva se ubica debajo del año anterior con tendencia a la disminución en la última SE.





Gráfico N°9

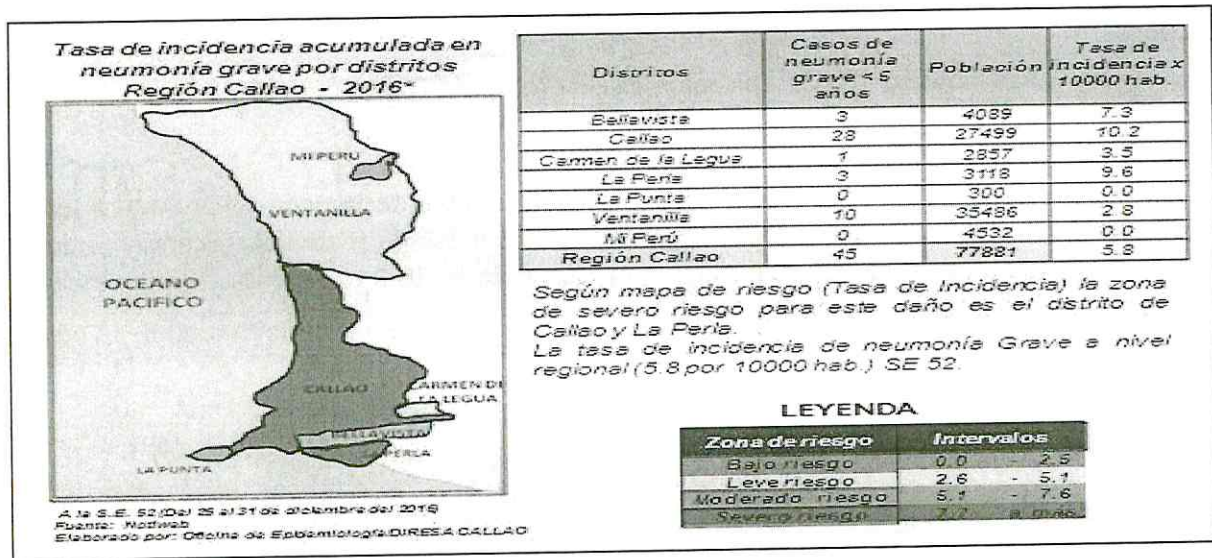


Según lugar de atención a la SE. 52-2016: las NG se atendieron en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 47 (75,81%), en el Hospital San José 1(1.61%), en establecimientos de Es Salud 14 (22.58%).

En cuanto al lugar de procedencia 45 (72.58%) del total de episodios de NG atendidos en los EESS de la Región Callao pertenecen a pacientes residentes en la Región: 28 (62.22%) pacientes proceden del distrito del Callao, 10 (22.22%) de Ventanilla, 3 (6.67%) de Bellavista y La Perla respectivamente., Carmen de La Legua 1 (2.22%) Ningún episodio de NG en La Punta y Mi Perú, 17 procedentes de Lima y otros.

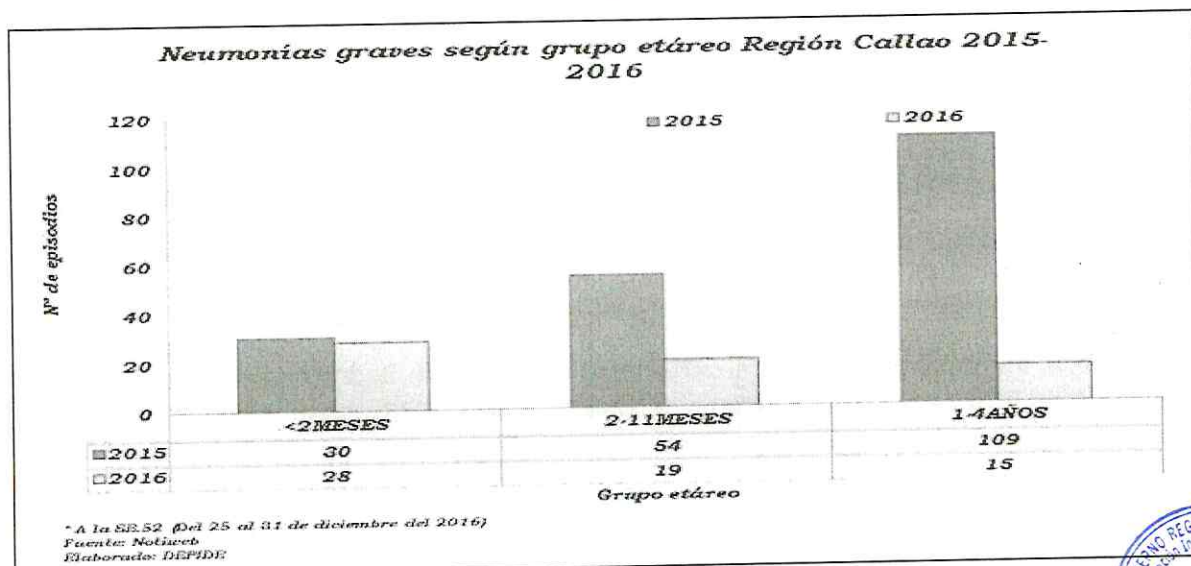


Gráfico N°10
TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA EN NEUMONIA GRAVE POR DISTRITOS
REGION CALLAO 2016



La T.I. regional de Neumonías Graves es 5.8 por 10,000 menores de 5 años. Las TI más altas la presenta el distrito Callao y Bellavista 10.2 y 7.3 por 10,000 menores de 5 años respectivamente.

Gráfico N°11
TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA EN NEUMONIA GRAVE POR GRUPO ETAREO
REGION CALLAO 2016





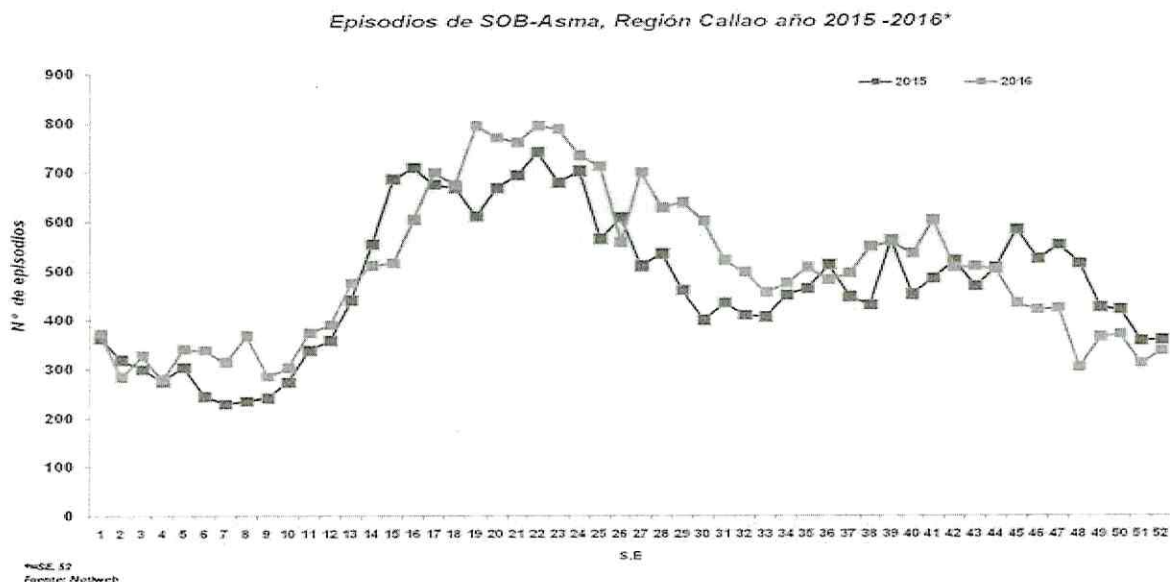
A la semana epidemiológica N° 52, los casos de neumonía Grave según grupo etáreo los más afectados son los < de 2 meses al igual que el año anterior.(Gráfico N°8).

Síndrome de Obstrucción Bronquial Asma (SOB-Asma)

La Región Callao notificó 26,022 episodios de Síndrome de Obstrucción Bronquial Asma (SOB-Asma)

A la SE 52-2016, 5.85% de episodios más en relación al año anterior, con un promedio semanal de 500 episodios (2016) y 473 (2015). La curva de casos presenta tendencia ascendente de la SE 9-19, descendiendo en las SE posteriores y a partir de la SE 33 presenta un incremento de episodios, disminuyendo a partir de la SE 41.

Gráfico N°12
SINDROME DE OBSTRUCCION BRONQUIAL
2015-2016



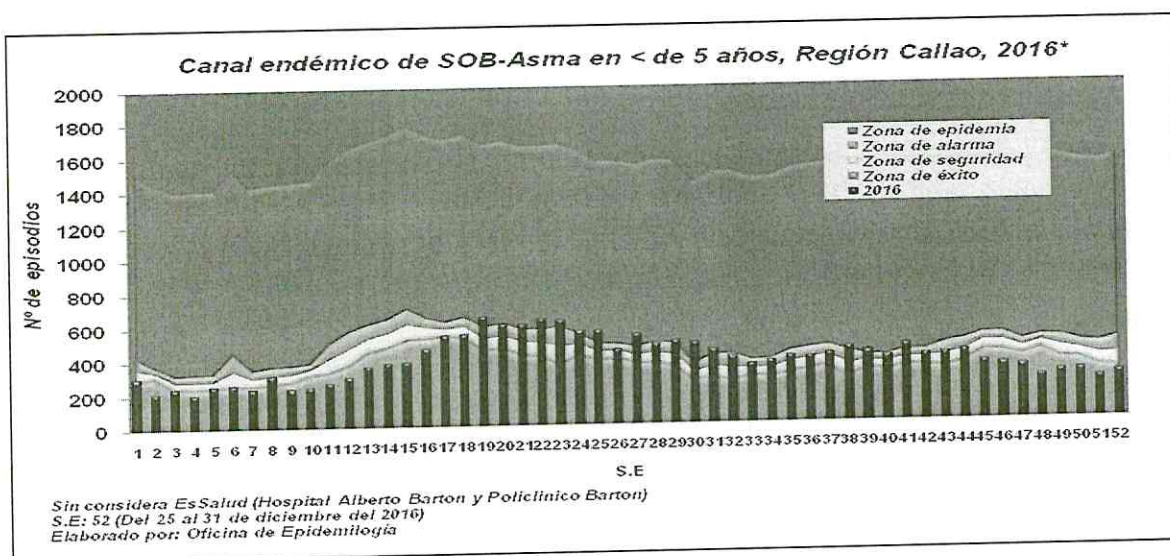
Según lugar de atención a la SE. 52-2016 las Direcciones de Red atendieron 3574 (13.73%) I episodios de SOB-Asma, los hospitales de MINSA 9597 (36.88), hospitales de Es SALUD 8386 (32.23%), otros 4465 (17.16%).





En cuanto al lugar de procedencia 21333 (81.98%) del total de episodios de SOBA Asma atendidos en los EESS de la Región Callao pertenecen a pacientes residentes en la Región: 10142 (47.55%) pacientes proceden de Ventanilla ,8015 (37.57%) del distrito del Callao, 1271 (220%) de Bellavista, 1045 (4.90%), Carmen de La Legua, 592(2.78%) La Perla, 220 (1.03%) Mi Perú, 48 (0.22%) La Punta y 4689 de Lima y otros.

GRAFICO 13
CANAL ENDEMICO DE SOB-ASMA EN < DE 5 AÑOS
REGION CALLAO 2016



En **SOB/ Asma** nos ubicamos en la zona de éxito algunas de las SE y en la zona de epidemia de la SE 19-31 y SE 38,39, y 41.





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
 "Año del Buen Servicio Ciudadano"

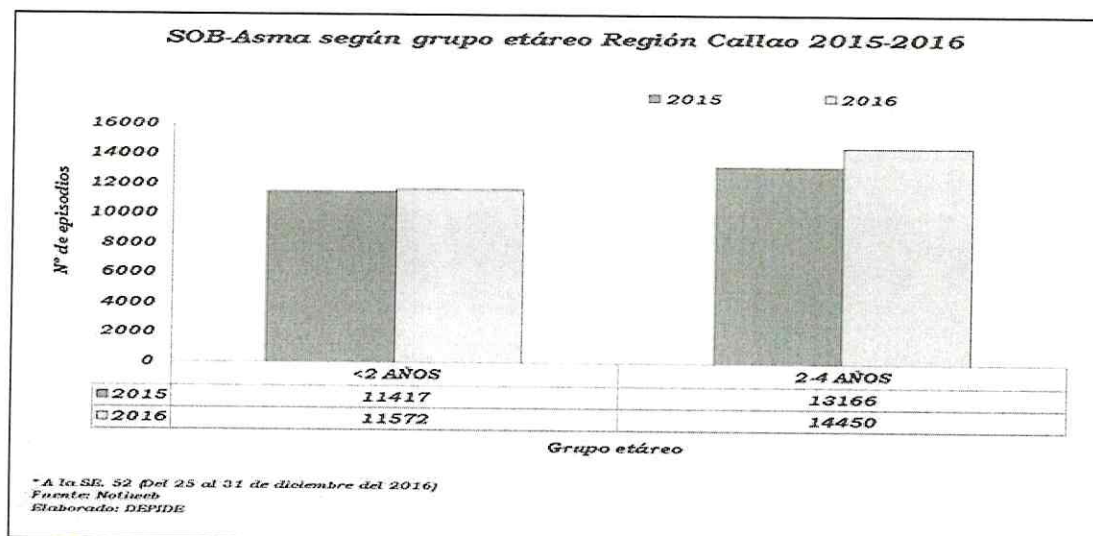


Gráfico N°14
TASA DE INCIDENCIA ACUMULADA EN SOB-ASMA POR DISTRITO
REGION CALLAO 2016



La Tasa de incidencia regional de **SOB Asma** fue 2739.2 por 10,000 menores de 5 años. Las TI más altas la presenta el distrito Carmen de La Legua y Bellavista 3657.7 y 3108.3 por 10,000 menores de 5 años respectivamente.

Gráfico 15
EPISODIOS SOB-ASMA SEGÚN GRUPO ETAREO REGION
CALLAO 2015-2016





III. BASE LEGAL

- Ley N° 2348 Notificación Obligatoria de Enfermedades Transmisibles.
- Ley General de Salud N° 26842.
- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

IV. OBJETIVOS

GENERAL: Establecer estrategias que permitan la detección temprana y manejo oportuno de los casos de IRAs –Neumonía-SOB Asma articulando intervenciones de los establecimientos de salud y hospitales con la comunidad.

ESPECÍFICOS:

- Implementar actividades orientadas a evitar la generación de nuevos riesgos en salud ante la temporada de frío.
- Fortalecer las capacidades del personal de salud para el desarrollo de la cultura de prevención y tratamiento de los casos de IRAs- Neumonía-SOB Asma
- Educar a la población con mensajes referentes a la importancia de la detección precoz y la asistencia médica oportuna del niño con Neumonía en el Establecimiento de Salud para lograr disminuir la mortalidad por esta causa.
- Informar a la población que el tratamiento ambulatorio hospitalario de la Neumonía en los menores de 5 años es gratuito.
- Involucrar a la comunidad y actores sociales en la lucha contra las IRAs y Neumonía, SOB Asma a través de una acción coordinada.

V. ALCANCE

El presente Plan comprende a todos los Establecimientos de Salud y hospitales de la DIRESA CALLAO, la misma que se adecuará de acuerdo a su realidad local.

VI. ESTRATEGIAS

- Las estrategias para el control de la morbilidad y mortalidad por las IRAs, que se implementan en los niveles operativos deben ser adaptadas a la realidad local para lograr los objetivos planteados. Esto implica realizar trabajo en equipo y coordinaciones con otros sectores comprometidos.
- Fortalecimiento de las competencias técnicas de los profesionales de la





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año del Buen Servicio Ciudadano"



salud (médicos, enfermeras) en el manejo de las IRAs.

- Sensibilización y socialización de la estrategia AIEPI en el Personal de Salud.
- Provisión de Guías clínicas actualizadas de IRAS – Neumonías -SOB o ASMA a todos los Establecimientos de Salud.
- Sensibilización e información al Personal de Salud sobre la importancia de la prevención de las IRAs.
- Monitoreo local de las Infecciones Respiratorias Agudas, SOB - ASMA a través del análisis local de la información y la toma de decisiones oportunas.
- Sensibilización e información a los agentes comunitarios o promotores de salud, centros de cuidado diurno – CUNA MAS, líderes de organizaciones de base, autoridades comunales, periodistas y líderes de opinión.
- Educación y comunicación comunitaria sobre medidas de prevención de IRAs- Neumonía-SOB Asma
- Coordinar acciones conjuntas con las Municipalidades y el sector educación sobre las medidas preventivas de las IRAS.
- Asistencia técnica para la organización de la referencia y contra referencia hospitalaria y comunitaria.
- Control y seguimiento de los casos de neumonía extramural.
- Logística y abastecimiento de materiales e insumos.
- Trabajo en equipo de las diferentes direcciones: Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud, Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, Dirección Ejecutiva de Administración, Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas, Oficina de Epidemiología, Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística, Dirección de Servicios de Salud, Dirección de Comunicaciones, Unidad de Aseguramiento.
- Alianzas estratégicas con Municipios, Iglesia, instituciones educativas y otros.

Estas Estrategias que se llevarán a cabo con el apoyo de todo el personal de los Establecimientos de Salud de la DIRESA CALLAO, bajo el lema:

"CON AMOR Y CUIDADO VENCEMOS LA NEUMONIA"

VII. EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL

INDICADORES DE PROCESO

- N° semanal y mensual de casos de Infecciones Respiratorias Agudas, Neumonías, en menores de 5 años.
- N° semanal y mensual de casos de SOB -ASMA, en menores de 5 años.
- N° semanal y mensual de casos de Neumonías Graves y enfermedad muy grave en menores de 5 años.
- N° mensual de visitas domiciliarias realizadas en el control y seguimiento de los casos de Neumonía.





METAS DE VACUNACION

PROGRAMACION	VACUNA CONTRA LA INFLUENZA PEDIATRICA, solución X 20 DOSIS, iny			VACUNA CONTRA LA INFLUENZA, x 1 dosis			
	50% menor de 1 año (7y8)	100% 1 año	3% 2 años	3% POBLACION de 3 a 59 años	50% de personas mayores de 60 años	Personal de Salud	60% de Gestantes
RED BONILLA	1981	4862	151	6042	1728	1537	2579
RED BEPECA	3934	7977	165	8195	27724	15370	3304
RED VENTANILLA	2776	6919	216	11899	16096	1100	6476
TOTAL DIRESA	8691	19758	532	26136	45548	18007	12359

INDICADORES DE RESULTADO

- Proporción de niños con manejo estándar de casos de IRA (encuesta).
- Proporción de madres/padres que reconocen los signos de Neumonía.
- Proporción de madres/ padres informados sobre las medidas preventivas y tratamiento en el hogar de las IRAs.
- Tasa de letalidad intrahospitalaria por Neumonía en menores de 5 años.
- Proporción de mortalidad extrahospitalaria por neumonía en menores de 5 años.

INDICADORES DE IMPACTO

- Tasa de mortalidad por Neumonía en menores de 5 años.
- Tasa de morbilidad (por 1,000) por IRA en menores de 5 años.
- Tasa de incidencia de Neumonía en menores de 5 años.
- Tasa de incidencia de SOB - ASMA en menores de 5 años.





VIII. RECURSOS

Recursos Humanos

- Profesionales de la salud.
- Agentes comunitarios
- Comités locales de salud.

IX. ORGANIZACIÓN

- Dirección General de la Dirección Regional de Salud del Callao.
- Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas
- Dirección de Atención Integral en Salud
- Unidad Técnica de Atención Integral de Salud por Etapas de Vida
- Etapa de Vida Niño

DIRECCIONES DE APOYO

- Oficina de Epidemiología.
- Oficina de Comunicaciones
- Dirección Ejecutiva de Administración.
- Dirección Ejecutiva de Promoción de la Salud.
- Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental.
- Direcciones Ejecutivas de Redes de Salud.
- Dirección de Medicamentos, Insumos y Drogas.
- Oficina de Estadística, Informática y Telecomunicaciones.

X. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

ACTIVIDAD N° 1:

Lanzamiento del Plan de Invierno

Lugar: DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA

Fecha: Junio 2017

Capacitación a Médicos Generales de DIRESA Callao, en IRAs - Neumonía-Asma Bronquial.

ACTIVIDAD N° 2:

Aplicación de Programación de actividades de las Direcciones participantes de DIRESA





GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ
"Año del Buen Servicio Ciudadano"



Callao.

XI. ANEXOS

Matrices de actividades de las Direcciones que conforman el Comité Técnico del Plan de Invierno 2017.



REQUERIMIENTO DE PRESUPUESTO 2017- OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA

ACTIVIDAD	PRODUCTO		RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE EVALUACION	RECURSOS	DESCRIPCION		CRONOGRAMA												RESPONSABLE
	UNIDAD DE MEDIDA	META				COSTOS	PART. PRESUPUESTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Difusión	Boletín	16 microredes	Microredes informadas de Situación de IRAS	Conocimiento de la Situación de IRAS por microredes	papel ,toner ,kiocera hp 3140	210	META SIAF N° 015	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Oficina de Epidemiología



M. CALDERON S.



PLAN DE INVIERNO REQUERIMIENTO DE PRESUPUESTO 2017- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

ACTIVIDAD	PRODUCTO		RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE EVALUACION	RECURSOS	DESCRIPCION		CRONOGRAMA												RESPONSABLE				
	UNIDAD DE MEDIDA	META				COSTOS	PART. PRESUPUESTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE					
Talleres de capacitación en prácticas saludables en estilos de vida a docentes en Instituciones Educativas Iniciales.	Docentes	460	Docentes capacitados	Nº de docentesNº de docentes programados	kits lavado de manos jabon liquido y papel toalla	800	META SIAF Nº 046							x	x									DEPS-COORDINADORES EDUCACION PARA LA SALUD-REDES
Capacitación a Padres de Familia de las ILEE. Iniciales, en IRAS, influenza y neumonía. Apafas	Padres de familia	46	padres de familia capacitados	Nº de APAFASNº de APAFAS programadas	kits lavado de manos jabon liquido papel toalla	800	META SIAF Nº 047							x	x	x								DEPS- ADMINISTRACION LOGISTICA- COMUNICACIONES
Distribución de material educativo en Centros de Salud para la difusión en ILEE., familias y comunidad.	material educativo	46	centros de salud cuentan con material educativo	Nº de centros de salud con material educativo	Impresión de dípticos, afiches	800	META SIAF Nº 046- ILEE. META SIAF Nº 36							x	x	x								DEPS-COORDINADORES DES LOGISTICA-REDES
CAPACITACIÓN A AGENTES COMUNITARIOS Y LÍDERES COMUNALES: Promoción de prácticas saludables, y medidas preventivas para evitar las Enfermedades Infecciosas Respiratorias Agudas, y "Entrenamientos de Agentes Conunitarios de Salud para dar soporte a las personas enfermas de Tuberculosis"	ACS/CLS	150	Agentes Comunitarios de Salud y Comites Locales de Salud capacitados	Nº de Agentes Comunitarios de Locales de Salud	papel bond, toner,impresión de dípticos, afiches, lapiceros folders manila, sobres manila, agua, galleta	1500	META SIAF Nº009PAN-3324902								x									DEPS- RESPONSABLES DE PROMOCION DE LA SALUD: FAMILIA, VIVIENDA Y COMUNIDAD
Replica de Taller de Capacitación de Agentes Comunitarios de Salud.	ACS	150	Agentes Comunitarios de Salud	Nº de Agentes Comunitarios de Salud	papel bond, toner,impresión de dípticos, afiches, lapiceros folders manila, sobres manila, agua, galleta	2000	META SIAF Nº009PAN-3324903									x	x							DEPS- RESPONSABLES DE PROMOCION DE LA SALUD: FAMILIA, VIVIENDA Y COMUNIDAD
Sesiones Educativas a usuarios de los servicios de Salud, familias con niños y niñas menores de 36 meses, adultos mayores.	FAMILIAS	750	Familias	Nº de Familias	dípticos, afiches, jabon liquido, lavatorio, balde con caño, papel toalla, agua, cartillas, bolsas negras	3600	META SIAF Nº045 TB									x	x	x						DEPS- RESPONSABLES DE PROMOCION DE LA SALUD: FAMILIA, VIVIENDA Y COMUNIDAD
Reuniones con Organizaciones Sociales de base, Comité Local de Salud, Mercados, Parroquias, Agentes Comunitarios, para el apoyo en difusión de material educativo.	CLS/OSB	45 (UNA POR CADA CENTRO)	Comites Locales de Salud, Organizaciones Sociales de Base	Nº de Comites Locales de Salud y Organizaciones Sociales de Base	dípticos, sobres manila, lapiceros papel bon, toner, fastener, cinta de embalaje,plumun resaltador,papel bulky, afiches cartillas, agua, galletas de vainilla	2500	META SIAF Nº0047 Comunidad									x	x							DEPS- RESPONSABLES DE PROMOCION DE LA SALUD: FAMILIA, VIVIENDA Y COMUNIDAD



REQUERIMIENTO DE PRESUPUESTO 2017 - OFICINA DE COMUNICACIONES

ACTIVIDAD	PRODUCTO		RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE EVALUACION	RECURSOS	DESCRIPCION		CRONOGRAMA												RESPONSABLE
	UNIDAD DE MEDIDA	META				COSTOS	PART. PRESUPUESTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
Poblacion informada a traves de medios de comunicacion social de la localidad	Nota de prensa/ total de avisos publicados	8	Poblacion informada	N° de notas de prensa y avisos publicados	computadora e internet, papel bond	S/. 5,000.00	META SIAF N° 015					x	x	x	x	x	x	x	x	Oficina de comunicaciones
Diseño de materiales de comunicación	Diseño	100%	Poblacion informada	N° de materiales diseñados		S/. 7,000.00	META SIAF N° 017					x								
Poblacion informada por medios alternativos de comunicacion(Periodicos, Cuñas radiales y periodicos murales)	Periodicos/ elaboracion de periodicos murales/ CD con el producto	100%	Poblacion informada	N° personas informadas		S/. 1,400.00	META SIAF N° 015					x	x							
Periodistas informados y sensibilizados	Reunion	1	Poblacion informada	N° de recortes Periodisticos	Block, lapiceros, papel bond, papel bulky, folder de manillas	s/500.00	META SIAF N° 017								x					



REQUERIMIENTO DE PRESUPUESTO 2017- DIRECCION DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS

ACTIVIDAD	PRODUCTO		RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE EVALUACION	DESCRIPCION		CRONOGRAMA												RESPONSABLE			
	UNID.DE MEDIDA	META			RECURSOS	COSTO	PARTIDA PRESUP.	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D		
Distribucion y abastecimiento oportuno de los medicamentos de IRA a los establecimientos de salud		100%	46 EESS cuentan con medicamentos para casos de IRA	% de EESS abastecidos	Personal de la Drogueria Diresa callao									x			x			x	DAURM- DEMID	
Abastecimiento oportuno de las vacunas a los establecimientos de salud		100%	46 EESS abastecidos con las vacunas	% de EESS abastecidos	Personal de la Drogueria Diresa callao									x				x			x	DAURM- DEMID
Seguimiento y Monitoreo de los medicamentos de IRA en los EESS	Reporte semanal	100%	La DiresA reciben informacion actualizada.	% de disponibilidad	Personal de la Drogueria Diresa callao									x				x			x	DAURM- DEMID



J. VELASQUEZ G.



REQUERIMIENTO DE PRESUPUESTO 2017 - DAIS

ACTIVIDAD	PRODUCTO		RESULTADO ESPERADO	INDICADOR DE EVALUACION	DESCRIPCION		CRONOGRAMA												RESPONSABLE	
	UNID.DE MEDIDA	META			RECURSOS	COSTO	PARTIDA PRESUP.	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N		D
Fortalecimiento de competencias técnicas del profesional médico y enfermera	Personal de salud capacitado	960	Personal médico / enfermera capacitado	N° de profesionales capacitados / N° total de profesionales programados	Material de escritorio, CDs, equipos y refrigerio	2,880	META SIAF N° 015									X				DESP-DAIS-AREA NIÑO- REDES
Distribucion de Guías Clínicas de IRA a los EESS y hospitales	Guía clínicas distribuida	46	Guía clínica distribuida en todos los EESS y hospitales	N° de Establecimientos con guías distribuidas / N° total EESS	Guía de IRAs	160	META SIAF N° 015				X									DESP-DAIS-AREA NIÑO- REDES
Diagnóstico, tratamiento oportuno de Neumonía	Dx , tx oportuno de casos de neumonía	100%	Casos de Neumonía con diagnóstico , tratamiento oportuno	Casos de neumonía con dx , tx oportuno / Total casos de neumonía	Personal capacitado		META SIAF N° 017	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DESP-DAIS-AREA NIÑO- REDES
Aplicación de Guías Clínicas IRA por el personal médico de EESS	Guía clínicas aplicadas	46	Guía clínica aplicada en todos los EESS entregados	N° de Establecimientos con guías aplicadas / N° total EESS	Material de escritorio	320	META SIAF N° 015					X								DESP-DAIS-AREA NIÑO- REDES
Fortalecer el seguimiento de niños menores de 5 años con Neumonía a las 48 horas	Casos de neumonía con seguimiento a las 48 horas	100%	Casos de neumonía con seguimiento a las 48 horas	Casos de neumonía con seguimiento a las 48 horas / Total casos de neumonía	Personal capacitado/formatos de seguimiento de Neumonía	1,200	META SIAF N° 017	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DESP-DAIS-AREA NIÑO- REDES
Abastecimiento de medicamentos de IRA en los 46 EESS	Establecimientos mantenidos con medicamentos	46	EESS cuentan con medicamentos para casos de IRA	N° de EESS abastecidos con med. IRA	Medicamentos IRA									X	X	X	X	X	X	DESP-DAIS-AREA NIÑO- REDES
EESS implementados y equipados para atención de IRAs	EESS implementados y equipados	46	EESS equipados	N° de establecimientos implementados y equipados / N° total de establecimientos	Materiales y equipos			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOGISTICO
Elaboracion, impresión y distribución de trípticos sobre la prevención de la neumonía	Tríptico	16 millares	EESS cuentan con material impreso de prevención de neumonía	N° EESS con material impreso / N° total de establecimientos	Bienes y Servicios	2,200	META SIAF N° 017					X								DIRECTOR DE ADMINISTRACION LOGISTICO
Mejorar sistema de referencia y contrareferencia entre el primer nivel de atención con hospitales, de acuerdo a norma técnica	Sistema de referencia y contrareferencia operativo	100%	Casos referidos con contrareferencia oportuna	N° de casos contrareferidos/ N° de casos referidos	Formato de referencia y contrareferencia, medios de comunicación	640	META SIAF N° 015	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	OFICINA DE ADMINISTRACION - COMITÉ DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA COORD. OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA/VEA



